



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROYECTO 2078
“Culturas alternativas 2.0”

1. **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Teusaquillo para el período 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI” “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para
PROPÓSITO	PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
CÓDIGO DEL PROYECTO	2078
NOMBRE DEL PROYECTO	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.
META VIGENCIA	Realizar 3 eventos de promoción de actividades culturales.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
PRESUPUESTO ACTIVIDADES	\$93.000.000

1. Objetivo General

Fomentar el arte y la cultura en la localidad de Teusaquillo como herramientas de transformación social y desarrollo humano a partir de la participación y vinculación ciudadana en eventos de culturas alternativas.

2. Objetivos específicos

- Desarrollar evento con actividades de culturas alternativas (Grafiti, circo, teatro, entre otros).
- Visibilizar artistas, y actores culturales de la localidad y destacar las culturas alternativas de la misma.
- Fomentar la economía local por medio de espacios de emprendimientos en las actividades culturales como herramienta de transformación social.

3. Población y alcance

Se considera fundamental la participación de la población de la Localidad 13 (Teusaquillo) teniendo en cuenta las 6 (UPZ).

Pará este proyecto se trabajará de mánerá muy especial en concordanciá con Resolución 2210 de 2021 “Por medio de lá cuál se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en los instrumentos de pláneación del Distrito Cápital, en desárrollo del Acuerdo 761 de 2020, “y se dictán otrás disposiciones”.

Por lo anterior, los enfoques de trabajo en los cuales se debe enmarcar el proyecto son:

- Enfoque en derechos humanos
- Enfoque de género
- Enfoque poblacionál-diferencial
- Enfoque territorial
- Enfoque Ambientál.

4. Actividades propuestas y plan de trabajo

Alistamiento y contratación equipo de trabajo:

Para la preparación y ejecución el Festival de culturas alternativas 2.0 de Teusaquillo se realizará la contratación de un equipo de trabajo dentro de los cuales se encuentra coordinadores/as, gestores/as, contador/a, community manager y dada la magnitud de las actividades estipuladas se contratará asistentes que garanticen y apoyen las labores administrativas y logísticas, la persona a cargo y responsables del desarrollo óptimo tendrán por responsabilidad las siguientes:

- Realizar el proceso de inducción y reinducción, al equipo de trabajo seleccionado para la ejecución del proyecto.
- Planificar, coordinar y verificar el cumplimiento de las actividades y resultados esperados en cada actividad y etapa del proyecto.
- Presentar al comité técnico de seguimiento PNUD y Alcaldía Local de Teusaquillo los avances de actividades
- Coordinar el desempeño de las tareas asignadas al equipo a su cargo, tanto en la planeación como en la ejecución de estas según cronograma establecido.
- Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en cada una de las actividades del proyecto.
- Elaborar y presentar los informes que dé cuenta de los avances y resultados de la ejecución del proyecto.
- Establecer canales de comunicación y participación permanente entre todos los actores que participan en el programa.
- Vigilar y garantizar que no se vulneren los derechos de las y los participantes de las actividades y procesos ejecutados.
- Hacer acompañamiento y brindar asesoría técnica en la implementación de proyecto.
- Gestionar los contenidos para los diseños de piezas comunicativas, auditivas o virtuales

El asistente administrativo para festivales tendrá por su parte las siguientes funciones y responsabilidades:

- Apoyar al coordinador del proyecto en el cumplimiento y seguimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo y cronograma.
- Ajustar, modificar e informar actividades del cronograma al coordinador del contrato.

- Consolidar la información del proyecto, manteniendo al día los documentos requeridos que sustenten la ejecución en las diferentes etapas.
- Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor/a y/o apoyo a la supervisión.
- Apoyar la elaboración de los informes mensuales e informe final que debe ser entregado a él/la supervisor/a y a los miembros delegados para el Comité Técnico.
- Apoyar todos los temas relacionados con la gestión de recursos apoyado de la Alcaldía local
- Apoyar lo relacionado con la presentación de los informes de avances del proyecto.
- Apoyar la ejecución del cronograma establecido para minimizar riesgo de incumplimiento.
- Organizar el archivo documental durante todo el proyecto hasta su finalización teniendo en cuenta las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Local de Teusaquillo.
- Apoyar la entrega de suministro, distribución y buen uso de los materiales. de acuerdo con el recurso asignado para este fin en la propuesta.
- Velar por el buen uso de los espacios y requerimientos logísticos y técnicos necesarios para las actividades del proyecto
- Las demás que le sean asignadas por el coordinador del proyecto.
- Diseñar las planillas donde se registrará los suministros utilizados.

Festival de circo: Se desarrollaran tres actividades y ejercicios para la integración artística y cultural de la comunidad, dos jornadas de un día cada una, se hará pedagogía a través de talleres y competencias en disciplinas circenses, con énfasis en los malabares así mismo se abrirá las puertas a los espectáculos tipo rueda para fomentar la creación de nuevas dramaturgias y obras para cerrar las jornadas con un espectáculo tipo Variette en el cual se presentaran números seleccionados por la mesa de circo de Teusaquillo a través de una convocatoria, así como otros invitados Inter locales que harán de la jornada una memoria lúdica de la intervención.

Adicionalmente se realizará un micro festival de números rápidos, para ser realizado en una esquina neurálgica de la localidad, educando al transeúnte y conductor sobre la existencia de artistas en el espacio público, los cuales brindan un producto inmaterial inmensurable como lo es la risa, dándole valor y reconocimiento al oficio.

Festival de Grafiti: Se realizará un festival que, con su nombre, conmemora una fecha imborrable de nuestra capital, el 9 de abril de 1948, que se conoce como El Bogotazo, consecuencia de la guerra y el poco dialogo en Bogotá, este festival, lleva su nombre haciendo alusión a la construcción de la paz, la inclusión, la libre expresión y su principal herramienta, el arte.

Se realizará durante dos semana convocatoria y difusión para artistas grafiteros de la localidad, y distritales la decisión estará a cargo de un grupo de 3 jurados que de acuerdo con los términos y criterios de evaluación se seleccionaran, se seleccionara varios lugares en la localidad de alrededor de 200m2 en la cual los artistas del grafiti puedan tener espacios concertados con la comunidad y la institución para realizar muralismo y generar desde el arte apropiación del espacio público y entrenos más seguros y embellecidos.

Festival de Teatro: Esta Actividad tendrá fase de convocatoria para amateur, profesional, y compañías de la localidad, contará con jurados que seleccionen las obras ganadoras. Se presentarán en teatros o espacios de la localidad.

5. Plan de trabajo

En el plan de trabajo se estipulará por medio del minuto a minuto de los eventos.

6. Productos y medios de verificación

Definición de productos por actividad:

Producto	Medio de verificación
Festival de circo	Registro fotográfico. -Base de datos de las asistentes o beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia. -Entrega de refrigerios. -Registros audiovisuales.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

Festival grafiti	- Registro fotográfico. -Base de datos de las asistentes o beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia. -Entrega de refrigerios. -Registros audiovisuales.
Festival Teatro	- Registro fotográfico. -Base de datos de las asistentes o beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia. -Entrega de refrigerios. -Registros audiovisuales.

producto por tramos:

TRAMO	PRODUCTOS/ENTREGABLES PARA PAGO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
1	1. Piezas gráficas 2. Contratos del equipo de trabajo 3. Calendario de eventos, actividades y responsables	A los cinco (5) días de firmado el acuerdo	A los quince (15) días de firmado el acuerdo	COP\$XXXXX
2	4. Informe de avance técnico y financiero 5. Registro fotográfico 6. Resultado de las dos convocatorias iniciales. Base de datos. 7. Video de avance	xx/MARZO/2023	XX/JUNIO/2023	COP\$XXXXX
3	8. Registro audiovisual de evento. 9. Resultado de todas las convocatorias. Base de datos. 10. Informe final técnico y financiero	XX/JULIO/2023	XX/SEPTIEMBRE/2023	COP\$XXXXX



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

TOTAL

COP\$XXXXX

7. Detalle presupuestal

ACTIVIDAD	VALOR
Talento humano	\$ 27.900.000
festival de teatro	\$ 18.000.000
festival de circo	\$ 18.000.000
Festival de Graffiti	\$ 29.100.000
Valor Total	\$ 93.000.000

TEATRO			
Categoría de gasto	Valor	Valor unitario	Cantidad
Alquiler equipo audiovisual para sistematización	\$720.000	\$1.200.000	0,6
Banner publicitario o publicidad impresa	\$300.000	\$300.000	1
Alquiler de salas	\$3.100.000	\$1.550.000	2
Alquiler planta eléctrica emprendimiento	\$0	\$250.000	0



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

Alquiler sonido (cabinas de 4000w, bajos, micrófonos, consola)	\$0	\$500.000	0
alquiler de baños	\$0	\$300.000	0
Alquiler 6 carpas	\$0	\$120.000	0
Alquiler (16) sillas y mesas rimax con manteles	\$0	\$30.000	0
Luces emprendimiento	\$0	\$150.000	0
Papelería (Escarapelas, certificados)	\$200.000	\$200.000	1
transporte de elementos	\$160.000	\$160.000	1
Identificación de equipo de trabajo (12)	\$250.000	\$50.000	5
pago artista amateur	\$2.000.000	\$1.000.000	2
Pago artistas o agrupaciones locales convocatoria básico	\$3.000.000	\$1.500.000	2
Pago artistas pro	\$6.000.000	\$3.000.000	2
Artista invitado distrital	\$0	\$4.500.000	0



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

Tres (3) jurados para selección artistas convocatoria	\$1.050.000	\$350.000	3
Hidratación (200)	\$100.000	\$1.000	100
Almuerzos (120)	\$0	\$14.000	0
refrigerios	\$640.000	\$8.000	80
Apoyo logístico (8)	\$480.000	\$80.000	6
	\$18.000.000		

CIRCO			
Categoría de gasto	Valor	Valor unitario	Cantidad
Alquiler equipo audiovisual para sistematización	\$720.000	\$1.200.000	0,6
Banner publicitario o publicidad impresa	\$300.000	\$300.000	1
Alquiler planta eléctrica emprendimiento y artistas	\$500.000	\$250.000	2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria de Gobierno

Alquiler sonido (cabinas de 4000w, bajos, micrófonos, consola)	\$1.000.000	\$500.000	2
alquiler de baños	\$760.000	\$380.000	2
Alquiler 6 carpas	\$240.000	\$120.000	2
alquileres reflectores	\$310.000	\$155.000	2
Alquiler de escenografía	\$750.000	\$750.000	1
Alquiler (16) sillas y mesas rimax con manteles	\$120.000	\$30.000	4
Luces emprendimiento	\$150.000	\$150.000	1
papelería (Escarapelas, certificados)	\$250.000	\$250.000	1
transporte de elementos	\$350.000	\$350.000	1
Identificación de equipo de trabajo (12)	\$300.000	\$50.000	6
Pago artistas o agrupaciones locales convocatoria	\$7.200.000	\$400.000	18



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

Pago artistas invitados o por convocatoria distrital	\$1.600.000	\$800.000	2
Tres (3) jurados para selección artistas convocatoria	\$1.050.000	\$350.000	3
Hidratación (200)	\$80.000	\$1.000	80
Almuerzos (120)	\$560.000	\$14.000	40
refrigerios	\$480.000	\$8.000	60
Compra de premiaciones	\$800.000	\$400.000	2
Apoyo logístico (8)	\$480.000	\$80.000	6
TOTAL	\$18.000.000		

GRAFFITI			
Alquiler equipo audiovisual para sistematización	\$1.200.000	\$1.200.000	1
Banner publicitario o publicidad impresa	\$300.000	\$300.000	1
Alquiler planta eléctrica emprendimiento y artistas	\$500.000	\$250.000	2
Alquiler sonido (cabinas de 4000w, bajos, micrófonos, consola)	\$1.000.000	\$1.000.000	1
Equipo fondeo	\$350.000	\$350.000	1
alquiler de baños	\$750.000	\$375.000	2
Alquiler carpas	\$240.000	\$120.000	2



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

alquiler de tarima	\$380.000	\$380.000	1
Vinilo	\$1.900.000	\$380.000	5
aerosoles profesionales	\$6.600.000	\$30.000	220
Alquiler tornamesas	\$500.000	\$500.000	1
Boquillas	\$200.000	\$2.000	100
artistas por convocatoria local	\$4.800.000	\$480.000	10
artistas por convocatoria distrital	\$1.440.000	\$480.000	3
Artistas Invitados	\$1.400.000	\$700.000	2
Artistas musicales	\$1.000.000	\$250.000	4
alquiler andamios	\$1.750.000	\$1.750.000	1
Alquiler (16) sillas y mesas rimax con manteles	\$250.000	\$25.000	10
Luces emprendimiento	\$150.000	\$150.000	1
papelería (Escarapelas, certificados)	\$250.000	\$250.000	1
transporte de elementos	\$250.000	\$250.000	1
Identificación de equipo de trabajo (12)	\$480.000	\$60.000	8
Tres (3) jurados para selección artistas convocatoria	\$1.050.000	\$350.000	3
Hidratación	\$200.000	\$1.000	200
Almuerzos	\$1.120.000	\$14.000	80
refrigerios	\$640.000	\$8.000	80
seguridad	\$80.000	\$80.000	1
Apoyo logístico (8)	\$320.000	\$80.000	4
	\$29.100.000		



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.**

Secretaria de Gobierno